

FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

ES0000004 LAGUNAS DE VILLAFÁFILA

INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

(J) Lugar designado ZEPA que solapa parcialmente un lugar propuesto como LIC

Proposición como LIC: /

Clasificación como ZEPA: 02/1988

Actualización: 03/2003

Área: 32549,0 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:

Zamora 100

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 7-7

Región Biogeográfica:

Atlántica

Mediterránea

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
1310		Vegetación anual pionera con Salicornia y otras especies de zonas fangosas o arenosas	1	0-2%
1410		Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritimi</i>)	2	2-15%
1420		Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea fruticosae</i>)	1	0-2%
1510	*	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limnietalia</i>)	2	2-15%
3140		Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de <i>Chara</i> spp.	1	0-2%
3150		Lagos eutróficos naturales con vegetación <i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>	1	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>	1	0-2%
92A0		Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	1	0-2%
9340		Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>	1	0-2%

Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global	
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso			
A045	<i>Branta leucopsis</i>	Barnacla cariblanca			P	P	0-2%	Bueno
A121	<i>Porzana pusilla</i>	Polluela chica		P		P	0-2%	Bueno
A120	<i>Porzana parva</i>	Polluela bastarda				P	0-2%	Bueno
A119	<i>Porzana porzana</i>	Polluela pintoja				P	0-2%	Bueno
A098	<i>Falco columbarius</i>	Esmerejón			P	P	0-2%	Bueno
A094	<i>Pandion haliaetus</i>	Aguila pescadora				P	0-2%	Bueno
A092	<i>Hieraetus pennatus</i>	Aguililla calzada		P		P	0-2%	Bueno
A080	<i>Circaetus gallicus</i>	Culebrera europea		P		P	0-2%	Bueno
A074	<i>Milvus milvus</i>	Milano real	P				0-2%	Bueno
A129	<i>Otis tarda</i>	Avutarda	2791 i				2-15%	Excelente
A399	<i>Elanus caeruleus</i>	Elanio azul	P				0-2%	Bueno
A139	<i>Charadrius morinellus</i>	Chorlito carambolo				P	0-2%	Bueno
A022	<i>Ixobrychus minutus</i>	Avetorillo común		P		P	0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global	
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso			
A132	Recurvirostra avosetta	Avoceta		168 p	P	2-15%	Bueno	
A031	Ciconia ciconia	Cigüeña blanca		48 p		500 i	0-2%	Bueno
A034	Platalea leucorodia	Espátula				P	0-2%	Bueno
A128	Tetrax tetrax	Sisón	200-250 m				0-2%	Bueno
A127	Grus grus	Grulla común				800-1000 i	2-15%	Bueno
A081	Circus aeruginosus	Aguilucho lagunero	8 p		P		0-2%	Bueno
A084	Circus pygargus	Aguilucho cenizo		40-45 p			0-2%	Bueno
A095	Falco naumanni	Cernícalo primilla		335 p			2-15%	Excelente
A073	Milvus migrans	Milano negro		P		P	0-2%	Bueno
A197	Chlidonias niger	Fumarel común		P		P	0-2%	Bueno
A379	Emberiza hortulana	Escribano hortelano		P		P	0-2%	Bueno
A302	Sylvia undata	Curruca rabilarga	P				0-2%	Bueno
A272	Luscinia svecica	Pechiazul			P	P	0-2%	Bueno
A255	Anthus campestris	Bisbita campestre		P		P	0-2%	Bueno
A246	Lullula arborea	Totovía	P				0-2%	Bueno
A245	Galerida theklae	Cogujada montesina	P				0-2%	Bueno
A243	Calandrella brachydactyla	Terrera común		P		P	0-2%	Bueno
A231	Coracias garrulus	Carraca europea				P	0-2%	Bueno
A229	Alcedo atthis	Martín pescador	P				0-2%	Bueno
A131	Himantopus himantopus	Cigüeñuela		368 p		P	0-2%	Bueno
A222	Asio flammeus	Buho campestre	P				0-2%	Bueno
A133	Burhinus oedicnemus	Alcaraván		P			0-2%	Bueno
A196	Chlidonias hybridus	Fumarel cariblanco		P		P	0-2%	Bueno
A195	Sterna albifrons	Charrancito comun				P	0-2%	Bueno
A193	Sterna hirundo	Charrán común				P	0-2%	Bueno
A189	Gelochelidon nilotica	Pagaza piconegra		55 p		P	0-2%	Bueno
A166	Tringa glareola	Andarríos bastardo				P	0-2%	Bueno
A157	Limosa lapponica	Aguja colipinta				P	0-2%	Bueno
A151	Philomachus pugnax	Combatiente				P	0-2%	Bueno
A140	Pluvialis apricaria	Chorlito dorado			P	P	0-2%	Bueno
A420	Pterocles orientalis	Ganga ortega	15-25 p				0-2%	Bueno
A224	Caprimulgus europaeus	Chotacabras gris		P		P	0-2%	Bueno

Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global	
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso			
A136	Charadrius dubius	Chorlitejo chico		P		0-2%	Bueno	
A052	Anas crecca	Cerceta común		0-2 p	380 i	0-2%	Bueno	
A053	Anas platyrhynchos	Anade real	358 p		1613 i	0-2%	Bueno	
A056	Anas clypeata	Pato cuchara		R	134 i	2-15%	Bueno	
A142	Vanellus vanellus	Avefría	104 p		P	P	0-2%	Bueno
A162	Tringa totanus	Archibebe común		P		P	0-2%	Bueno
A051	Anas strepera	Anade friso		60 p	21 i		0-2%	Bueno
A040	Anser brachyrhynchus	Ansar piquicorto			R		0-2%	Bueno
A043	Anser anser	Ansar común			23287 i	15-100%	Excelente	
A061	Aythya fuligula	Porrón moñudo	4 p		51 i		0-2%	Bueno
A028	Ardea cinerea	Garza real	20 p				0-2%	Bueno
A138	Charadrius alexandrinus	Chorlitejo patinegro		P			0-2%	Bueno
A179	Larus ridibundus	Gaviota reidora		>8 p	3 i		0-2%	Bueno
A004	Tachybaptus ruficollis	Zampullin chico		P	P		0-2%	Bueno
A048	Tadorna tadorna	Tarro blanco			R		0-2%	Bueno
A054	Anas acuta	Anade rabudo			21 i		0-2%	Bueno
A058	Netta rufina	Pato colorado			P		0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global	
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso			
A145	Calidris minuta	Correlimos menudo			P	P	0-2%	Bueno
A161	Tringa erythropus	Archibebe oscuro			P	P	0-2%	Bueno
A041	Anser albifrons	Ansar careto grande			R		0-2%	Bueno

Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global	
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso			
1220	Emys orbicularis	Galápago europeo	P				0-2%	Bueno
1194	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	P				0-2%	Bueno

Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global	
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso			
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P				0-2%	

Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

Usos del suelo:

Código	Nombre	Cobertura
N03	Marismas salobres o salinas. Prados salinos. Estepas salinas.	3
N06	Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	1
N07	Turberas ombrotróficas. Turberas minerotróficas. Vegetación acuática de orla. Marismas.	2
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	2
N12	Cultivos extensivos de cereal (incluyendo los que alternan con barbecho)	90
N14	Praderas mejoradas	1
N23	Otros territorios (incluyendo Ciudades, Pueblos, Carreteras, Vertederos, Minas, Zonas ind)	1

Otras características

La mayor parte del espacio está ocupada por la pseudoestepa originada por la agricultura cerealista de secano, cobrando además una alta importancia el espacio ocupado por las lagunas salinas endorreicas, caracterizadas por su pequeña profundidad y un ciclo hídrico anual muy marcado.

Calidad e Importancia:

Complejo lagunar de carácter salino de alto valor por los hábitats halófilos que aparecen ligados a las cubetas de las lagunas, juncuales de *Juncus maritimus*, herbazales de *Hordeum marinum*, comunidades de *Cressa cretica* en las zonas con efflorescencias salinas. Estos hábitats se completan con las extensas superficies de campiña cerealista. Respecto a la avifauna, destaca principalmente la importante población reproductora de Avutarda (*Otis tarda*), con unas 2600 aves, con las mayores densidades de la especie a nivel nacional y mundial, con gran importancia a nivel regional (supone el 23% de la población total castellano-leonesa), nacional (12% de la población total española) e internacional.

Muy importante resulta asimismo la población reproductora de Cernícalo Primilla (*Falco naumanni*), con 273 parejas, incluyendo la colonia de cría más numerosa de Castilla y León, con importancia a nivel regional (supone el 19% de la población total de la comunidad), nacional (4% de la población total española) e internacional.

La población reproductora de Aguilucho Cenizo (*Circus pygargus*), con 40-45 parejas, tiene importancia nacional (1% de la población total española) e internacional.

La población reproductora de Aguilucho Lagunero (*Circus aeruginosus*), con 6 parejas, tiene importancia a nivel nacional (2% de la población total española).

La población migratoria de Grulla Común (*Grus grus*) presente en la zona en otoño (800-1000 ejemplares) tiene también importancia internacional.

La población reproductora de Sisón (*Tetrax tetrax*), con 200-250 machos, tiene importancia regional, nacional (1% de la población total española) e internacional.

Destaca a nivel regional el paso regular de Espátula (*Platalea leucorodia*) y las concentraciones otoñales de Cigüeña Blanca (*Ciconia ciconia*), con más de 500 ejemplares. También la población reproductora de Cigüeñuela (*Himantopus himantopus*) - media de unas 250 parejas, pudiendo superar las 600 parejas en ocasiones- tiene importancia a nivel regional (supone el 25% de la población total castellano-leonesa), nacional (1% de la población total española) e internacional.

La población reproductora de Avoceta (*Recurvirostra avosetta*), con una media de 100 parejas, pudiendo ocasionalmente superar las 175 parejas, tiene importancia regional (supone seguramente más del 30% de la población total castellano-leonesa, además de ser la única localidad donde la especie nidifica de forma habitual).

También la nidificación ocasional de Fumarel Cariblanco (*Chlidonias hybridus*) y Fumarel Común (*Chlidonias niger*) tiene importancia regional, al tratarse de dos especies de reproducción muy rara u ocasional en la comunidad. También destaca la presencia reproductora de Pagaza Piconegra (*Gelochelidon nilotica*), único lugar de cría en la comunidad, con media de 20 parejas y máximo de 55.

Las Lagunas de Villafáfila constituyen el humedal más importante para las aves acuáticas en el conjunto de Castilla y León, con importancia también a nivel nacional e internacional.

Los efectivos invernantes de Ánsar Común (*Anser anser*) tienen importancia internacional (máximo de 34755 aves en enero de 1998).

A nivel nacional tiene importancia la nidificación de Avefría (*Vanellus vanellus*) y Archibebe Común (*Tringa totanus*), y la invernada de Ánsar Común (segundo lugar en importancia a nivel nacional, después de las Marismas del Guadalquivir), Ánade Silbón (*Anas penelope*), Ánade Friso (*Anas strepera*), Cerceta Común (*Anas crecca*), Ánade Real (*Anas platyrhynchos*), Pato Cuchara (*Anas clypeata*). Se trata de la única localidad española (además de las Marismas del Guadalquivir) con invernada habitual de Ánsar Piquicorto (*Anser brchyrhynchus*), Ánsar Careto Grande (*Anser albifrons*), Ánsar Nival (*Anser caerulescens*) y Ánsar Indio (*Anser indicus*).

A nivel regional destaca como área de reproducción de Ánade Friso (*Anas strepera*), Porrón Común (*Aythya ferina*), Pato Cuchara (*Anas clypeata*) -único lugar con cría habitual en Castilla y León-, Chorlitejo Chico (*Charadrius dubius*), Chorlitejo Patinegro (*Charadrius alexandrinus*), Gaviota Reidora (*Larus ridibundus*). A nivel regional las lagunas tienen importancia para la invernada de las siguientes especies de aves acuáticas (además de las ya citadas anteriormente): Zampullín Chico (*Tachybaptus ruficollis*), Tarro Blanco (*Tadorna tadorna*) -único lugar con invernada habitual en la comunidad-, Ánade Rabudo (*Anas acuta*) -localidad más importante en la comunidad-, Pato Colorado (*Netta rufina*), Porrón Común (*Aythya ferina*), Focha Común (*Fulica atra*), Correlimos Menudo (*Calidris minuta*), -único lugar de invernada habitual en la comunidad-, Correlimos Común (*Calidris alpina*), Combatiente (*Philomachus pugnax*), -único lugar de invernada habitual en la comunidad-, Archibebe Oscuro (*Tringa erythropus*), -único lugar de invernada habitual en la comunidad- y Archibebe Común (*Tringa totanus*), -único lugar de invernada habitual en la comunidad-.

Las especies presentes por las que se declaró ZEPA este territorio son: cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), avutarda (*Otis tarda*), ortega (*Pterocles orientalis*), cernícalo primilla (*Falco naumanni*), grulla (*Grus grus*) y avoceta (*Recurvirostra avosetta*).

Vulnerabilidad:

La principal amenaza para la zona es la transformación del hábitat. Dado que cada vez la agricultura está más supeditada a la política comunitaria de subvenciones, basta que se subvencione determinado cultivo para que cambie el paisaje agrícola de importantes zonas. Además sobre la zona se cierne un proyecto de regadío que afectaría seriamente al ecosistema.

También existe un turismo creciente sólo parcialmente controlado.

Designación del lugar

La totalidad del área es Reserva Nacional de Caza desde 1986 y Reserva Regional de Caza desde 1996, estando en fase de declaración como Espacio Natural Protegido por la Comunidad de Castilla y León.

Las 2854 hectáreas centrales están incluidas en el Convenio de Ramsar y existen numerosas lagunas incluidas en el Catálogo de Zonas Húmedas de Castilla y León.

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un *.

%: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.